



CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL -PECAS-
NIT. 811.033.687-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024
Cifras en pesos colombianos

NOTAS	ACTIVO	AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIÓN	
		\$	%	\$	%	\$	%
	ACTIVO CORRIENTE						
4	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	15.060.450	0,25%	391.141.615	6,16%	- 376.081.165	-96,15%
	CAJA	8.000.000		8.000.000		-	0,00%
	BANCOS	7.060.450		383.141.615		- 376.081.165	-98,16%
5	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	131.325.033	2,20%	15.924.447	0,25%	115.400.586	724,68%
	CLIENTES NACIONALES	119.419.033		-		119.419.033	100,00%
	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	11.906.000		15.924.447		- 4.018.447	-25,23%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	146.385.483	2,45%	407.066.062	6,41%	- 260.680.579	-64,04%
	ACTIVO NO CORRIENTE						
6	DEUDORES	4.241.060.021	70,99%	4.291.060.021	67,60%	- 50.000.000	-1,17%
7	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.586.474.091	26,56%	1.649.528.088	25,99%	- 63.053.997	-3,82%
	EQUIPO DE OFICINA	687.522.290		687.522.290		-	0,00%
	MUEBLES Y ENSERES - DOTACIÓN NO FUNGIBLE	1.965.397.952		1.965.397.952		-	0,00%
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	629.676.035		629.676.035		-	0,00%
	EQUIPO DE TRANSPORTE	-		318.909.813		- 318.909.813	-100,00%
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-1.696.122.186		-1.951.978.002		255.855.816	-13,11%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5.827.534.112	97,55%	5.940.588.109	93,59%	- 113.053.997	-1,90%
	TOTAL ACTIVO	5.973.919.594	100,00%	6.347.654.171	100,00%	- 373.734.577	-5,89%
	PASIVO						
	PASIVO CORRIENTE						
8	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	35.338.755	0,59%	7.087.000	0,11%	28.251.755	398,64%
9	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.226.788	0,09%	-	0,00%	5.226.788	100,00%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	40.565.543	0,68%	7.087.000	0,11%	33.478.543	472,39%
	PASIVO NO CORRIENTE						
10	PASIVOS FINANCIEROS	4.106.332.068		4.379.820.515		- 273.488.447	-6,24%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4.106.332.068	68,74%	4.379.820.515	69,00%	- 273.488.447	-6,24%
	TOTAL PASIVO	4.146.897.611	69,42%	4.386.907.515	69,11%	- 240.009.904	-5,47%
	PATRIMONIO						
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	28.394.196	0,48%	527.122.312	8,30%	- 498.728.117	-94,61%
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.798.627.787	30,11%	1.433.624.344	22,59%	365.003.443	25,46%
11	TOTAL PATRIMONIO	1.827.021.983	30,58%	1.960.746.656	30,89%	- 133.724.674	-6,82%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.973.919.594	100,00%	6.347.654.171	100,00%	- 373.734.577	-5,89%

Las Notas son parte integrante de estos Estados Financieros


PAULA ANDREA ROLDAN PALACIO
Representante Legal
C.C. 43.616.365


BENIGNO HUMBERTO CUARTAS GOMEZ
Revisor Fiscal
C.C. 3.325.278 T.P 5636A


DISNEY SORELLEY CORRALES JARAMILLO
Contadora
C.C. 43.548.852 T.P 84891-T



CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL - PECAS-
NIT. 811.033.687-3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

Cifras en pesos colombianos

		AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIÓN	
INGRESOS OPERACIONALES		\$	%	\$	%	\$	%
12	INGRESOS OPERACIONALES	2.297.928.051		12.235.480.289		-9.937.552.238	-81,22%
TOTAL INGRESOS		2.297.928.051	100,00%	12.235.480.289	100,00%	-9.937.552.238	-81,22%
COSTOS POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO							
13	COSTOS	1.864.102.745		9.858.520.140		-7.994.417.395	-81,09%
TOTAL COSTOS		1.864.102.745	81,12%	9.858.520.140	80,57%	-7.994.417.395	-81,09%
EXCEDENTE BRUTO		433.825.306	18,88%	2.376.960.149	19,43%	-1.943.134.843	-81,75%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN							
14	GASTOS DE PERSONAL	1.565.850	0,07%	33.224.002	0,27%	-31.658.152	-95,29%
15	HONORARIOS	-	0,00%	6.300.000	0,05%	-6.300.000	-100,00%
16	IMPUESTOS	242.400	0,01%	-	0,00%	242.400	100,00%
17	ARRENDAMIENTOS	14.206.667	0,62%	117.149.519	0,96%	-102.942.852	-87,87%
18	SEGUROS	15.662.316	0,68%	87.136.422	0,71%	-71.474.106	-82,03%
19	SERVICIOS	61.787.276	2,69%	98.181.003	0,80%	-36.393.727	-37,07%
20	GASTOS LEGALES	1.361.234	0,06%	4.242.794	0,03%	-2.881.560	-67,92%
21	MANTENIMIENTO	13.075.093	0,57%	53.047.128	0,43%	-39.972.035	-75,35%
	DEPRECIACIONES	63.053.999	2,74%	126.107.999	1,03%	-63.054.000	-50,00%
	PAPELERÍA Y MATERIAL EDUCATIVO	89.777.189	3,91%	258.903.051	2,12%	-169.125.862	-65,32%
22	GASTOS GENERALES	58.890.944	2,56%	613.931.117	5,02%	-555.040.173	-90,41%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		319.622.968	13,91%	1.398.223.034	11,43%	-1.078.600.066	-77,14%
EXCEDENTE OPERACIONAL		114.202.338	4,97%	978.737.115	8,00%	-864.534.777	-88,33%
OTROS INGRESOS							
	FINANCIEROS	29.432		544.807		-515.375	-94,60%
	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	-		148.555.997		-148.555.997	-100,00%
23	TOTAL OTROS INGRESOS	29.432	0,00%	149.100.803	1,22%	-149.071.371	-99,98%
OTROS EGRESOS							
24	FINANCIEROS	85.837.574		600.715.606		-514.878.032	
TOTAL OTROS EGRESOS		85.837.574	3,74%	600.715.606	4,91%	-514.878.032	-85,71%
EXCEDENTE O DÉFICIT NETO		28.394.196	1,24%	527.122.312	4,31%	-498.728.117	-94,61%

Las Notas son parte integrante de estos Estados Financieros


PAULA ANDREA ROLDÁN PALACIO
Representante Legal
C.C 43.616.365


BENIGNO HUMBERTO CUARTAS GOMEZ
Revisor Fiscal
C.C. 3.325.278 T.P 5636 A


DISNEY SORELY CORRALES JARAMILLO
Contadora
C.C. 43.548.852 T.P 84891-T



CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL
PECAS
NIT. 811.033.687-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Cifras en pesos colombianos
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONCEPTO	SALDO	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO
	31-dic-24			31-dic-25
RESULTADOS DEL EJERCICIO	527.122.312	28.394.196	527.122.312	28.394.196
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.433.624.344	527.122.312	162.118.869	1.798.627.787
TOTAL PATRIMONIO	1.960.746.656			1.827.021.983

PAULA ANDREA ROLDÁN PALACIO
Representante Legal
C.C. 43.616.365

BENIGNO HUMBERTO CUARTAS GÓMEZ
Revisor Fiscal
C.C. 3.325.278 T.P 5636-A

DISNEY S. CORRALES JARAMILLO
Contadora
C.C. 43.648.852 T.P 84891-T



CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL
PECAS
NIT. 811.033.687-3
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Cifras en pesos colombianos
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del período	28.394.196
Partidas que no afectan el efectivo	
Depreciaciones	63.053.999

Efectivo Generado en Operación 91.448.195

Cambio en partidas operacionales		
Aumento en Deudores y otras Cuentas por Cobrar	(65.400.586)	
Aumento en Acreedores y Cuentas por Pagar	28.251.755	
Aumento en Pasivos Fiscales	-	
Aumento Beneficio a Empleados	5.226.788	(31.922.043)

Flujo Neto Efectivo en Actividades 59.526.152

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Disminución de Propiedad, Planta y Equipo	-	
Inversión Excedentes	(162.118.869)	

Flujo Neto Efectivo en Inversión (162.118.869)

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Disminución en Pasivos Financieros	(273.488.448)
------------------------------------	---------------

Flujo Neto Efectivo en Financiación (273.488.448)

Aumento (Disminución) del Efectivo (376.081.165)

Efectivo 31 Diciembre de 2025 15.060.450

Efectivo 31 Diciembre de 2024 391.141.615


PAULA ANDREA ROLDAN PALACIO
Representante Legal
C.C. 43.616.365


BENIGNO HUMBERTO CUARTAS GOMEZ
Revisor Fiscal
C.C. 3.325.278 T.P 5636A


DISNEY S. CORRALES JARAMILLO
Contadora
C.C. 43.548.852 T.P 84891-T

**CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL –PECAS-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE 2025
Cifras en pesos colombianos**

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

NATURALEZA JURÍDICA, DENOMINACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social -PECAS-, es una entidad sin ánimo de lucro. Constituida el 15 de Mayo de 2002, registrada en Cámara de Comercio el 27 de Mayo de 2002 y reconocida con Personería Jurídica otorgada por la Gobernación de Antioquia, según Resolución N°10944 de 2004. Su objeto social es la educación formal en sus niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional y media técnica.

NOTA 2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

Costo Histórico: Está constituido por el precio de adquisición (Valor expresado en el documento o factura)

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

g) Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Políticas contables básicas

Las políticas contables son las reglas, convenciones y acuerdos necesarios para que una entidad pueda determinar cómo va a RECONOCER, MEDIR, PRESENTAR Y REVELAR sus transacciones en los Estados Financieros.

Estas políticas contables definen qué tratamiento darle en los estados financieros a cada tipo de transacción en un período determinado.

Activos

Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener en el futuro, beneficios económicos (Flujo de dineros).

Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la entidad y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes: Caja general, caja menor, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, cuentas corrientes con destinación específica.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros que representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto similar.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Retiro y Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

Propiedad, Planta y Equipo

Son activos tangibles que se mantienen para su uso interno y se esperan emplear por más de un período contable.

- **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para su uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

Pasivos

Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, ***espera desprenderse*** de recursos que incorporan beneficios económicos (flujo de dineros).

Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- a) La cuantía del desembolso puede ser determinada fiablemente.
- b) Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos para la empresa.

Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- **Beneficios a empleados corto plazo**
De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.
Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

Patrimonio

Se define como patrimonio a la parte residual de los activos de la Corporación, una vez deducidos todos los pasivos.

Ingreso

Representan la entrada bruta de beneficios económicos, durante el ejercicio, surgidos en el curso de la actividad ordinaria de la Corporación.

Se reconocen los ingresos en el Estado de Resultados Integral cuando su importe puede ser valorado razonablemente y es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro.

Gastos

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Este grupo de activos, se encuentra conformado por los recursos económicos líquidos producto de recaudo del desarrollo del objeto social de la corporación. Estos recursos líquidos se encuentran libres de cualquier tipo de restricción legal y su manejo se basa en procedimiento de control interno de la administración.

Comprende recursos con destinación al cumplimiento oportuno de los compromisos corrientes de la operación administrativa de la corporación, y los correspondientes a destinación de uso restringido.

Detalle	2025	2024	Variación
Caja	8.000.000	8.000.000	0,00%
Cuentas Corrientes y Ahorros	7.060.450	383.141.615	-98,16%
Total Nota N° 4	15.060.450	391.141.615	-96,15%

NOTA 5. DEUDORES

Detalle	2025	2024	Variación
Municipio de Bello	119.419.033	-	100,00%
Total	119.419.033	-	100,00%

Anticipo de Impuestos y Contribuciones

Detalle	2025	2024	Variación
Saldo a favor Renta 2024	11.906.000	15.924.447	-25,23%
Total	11.906.000	15.924.447	-25,23%

Total Nota N° 5	131.325.033	15.924.447	724,68%
------------------------	--------------------	-------------------	----------------

NOTA 6 DEUDORES A LARGO PLAZO

Detalle	2025	2024	Variación
G&R Distribuciones SAS	4.241.060.021	4.291.060.021	-1,17%
Total Nota N° 6	4.241.060.021	4.291.060.021	-1,17%

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde construcciones y edificaciones, muebles y enseres y equipo de cómputo y comunicación. Actualmente se están depreciando por el método de línea recta.

Detalle	2025	2024	Variación
Equipo de Oficina	687.522.290	687.522.290	0,00%
Muebles y Enseres - Dotación no fungible	1.965.397.952	1.965.397.952	0,00%
Equipo de Cómputo y Comunicación	629.676.035	629.676.035	0,00%
Equipo de Transporte	-	318.909.813	-100,00%
Subtotal	3.282.596.277	3.601.506.090	-8,85%
Depreciación Acumulada	(1.696.122.186)	(1.951.978.002)	-13,11%
Total Nota N° 7	1.586.474.091	1.649.528.089	-3,82%

NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan una obligación contractual a cargo de la corporación, producto de sucesos pasados de los cuales se tiene el compromiso de entregar parte de un activo monetario. La administración en desarrollo del objeto social de la entidad adquiere bienes y/o servicios necesarios.

Detalle	2025	2024	Variación
Proveedores	29.317.055	-	100,00%
Retención en la Fuente - año 2025	4.140.000	7.087.000	-41,58%
Subtotal Nota	33.457.055	7.087.000	372,09%

Detalle	2025	2024	Variación
Aportes a la Seguridad Social	1.881.700	-	100,00%
Subtotal Nota	1.881.700	-	100,00%

Total Nota N° 8	35.338.755	7.087.000	398,64%
------------------------	-------------------	------------------	----------------

NOTA 9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que La Corporación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios

Detalle	2025	2024	Variación
Liquidaciones Contrato de Trabajo - Vigencia 2025	5.226.788	-	100,00%
Total Nota N°9	5.226.788	-	100,00%

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

Se considera pasivo financiero a la obligación contractual de entregar efectivo o cualquier activo financiero. Corresponde a las deudas originadas con las entidades financieras con un compromiso de pago a largo plazo:

Detalle	2025	2024	Variación
A LARGO PLAZO			
Bancolombia S.A.	2.775.989.685	2.888.024.375	-3,88%
Banco Caja Social	558.628.943	781.437.334	-28,51%
Cooperativa de Ahorro y Crédito -CONFIAR-	461.713.440	400.358.807	15,32%
Forjar Cooperativa de Ahorro y Crédito	310.000.000	310.000.000	0,00%
Total Nota N° 10	4.106.332.068	4.379.820.516	-6,24%

NOTA 11. PATRIMONIO

Como Entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial los excedentes se invierten en la cofinanciación de programas y proyectos de educación: “Educación Inicial en Atención Integral a la Primera Infancia, Educación formal y adultos, Educación para el trabajo y desarrollo humano.

Detalle	2025	2024	Variación
Resultados de ejercicios anteriores	1.798.627.787	1.433.624.344	25,46%
Resultados del Ejercicio	28.394.196	527.122.312	-94,61%
Total Nota N° 11	1.827.021.983	1.960.746.656	-6,82%

NOTA 12. INGRESOS OPERACIONALES

La Corporación durante el año 2025, se suscriben contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y La Secretaría de Educación de Bello

Detalle	2025	2024	Variación
Secretaría de Educación Municipal de Bello	1.154.931.713	2.192.512.930	-47,32%
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1.142.996.338	9.170.095.297	-87,54%
G&R Distribuidora SAS	-	872.872.062	-100,00%
Total Nota N° 12	2.297.928.051	12.235.480.289	-81,22%

NOTA 13. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Comprende los costos de personal vinculado laboralmente y/o por prestación de servicios y el valor del componente de Alimentación

Detalle	2025	2024	Variación
Costos de personal vinculado laboralmente	403.409.823	4.064.077.535	-90,07%
Costos de personal vinculado por prestación de servicios	1.011.668.373	1.828.615.415	-44,68%
Alimentación	447.213.122	3.857.963.511	-88,41%
Cofinanciaciones en Cualificación - Material Didactico - Dotación	1.811.427	107.863.679	-98,32%
Total Nota N° 13	1.864.102.745	9.858.520.140	-81,09%

NOTA 14. GASTOS DE PERSONAL

Comprende los gastos por salarios y demás pagos laborales de personal administrativo.

NOTA 15. HONORARIOS

Detalle	2025	2024	Variación
Asesoría Técnica	-	6.300.000	-100,00%
Total Nota N° 15	-	6.300.000	100,00%

NOTA 16. IMPUESTOS

Detalle	2025	2024	Variación
Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana	242.400	-	100,00%
Total Nota N° 16	242.400	-	100,00%

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se definen como un acuerdo que le transfiere al arrendatario el derecho a utilizar un activo a cambio de una remuneración. El de construcciones y edificaciones corresponde al arrendamiento de Centros de Desarrollo Infantil para la atención de Niños (as).

Detalle	2025	2024	Variación
Construcciones y Edificaciones	14.206.667	117.149.519	-87,87%
Total Nota N° 17	14.206.667	117.149.519	-87,87%

NOTA 18. SEGUROS

Corresponde a las pólizas de seguros necesarias para la legalización de los contratos y protección de los niños

Detalle	2025	2024	Variación
Pólizas de Accidentes Estudiantiles	15.662.316	52.430.888	-70,13%
Pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual	-	32.052.027	-100,00%
Póliza Vehículos	-	2.653.507	-100,00%
Total Nota N° 18	15.662.316	87.136.422	-82,03%

NOTA 19. SERVICIOS

Detalle	2025	2024	Variación
Aseo y Vigilancia	-	130.337	-100,00%
Asistencia Técnica	-	8.318.932	-100,00%
Servicios públicos y telefonía celular	61.787.276	89.731.734	-31,14%
Total Nota N° 19	61.787.276	98.181.003	-37,07%

NOTA 20. MANTENIMIENTO

Comprende todos los gastos por adecuaciones, reparaciones, mantenimiento de las instituciones educativas.

Detalle	2025	2024	Variación
Notariales, Trámites y Licencias	1.361.234	4.242.794	-67,92%
Total Nota N° 20	1.361.234	4.242.794	-67,92%

NOTA 21. GASTOS GENERALES

Detalle	2025	2024	Variación
Construcciones y Edificaciones	9.971.004	15.114.858	-34,03%
Equipo de Cómputo y de Oficina	3.104.089	37.932.270	-91,82%
Total Nota N° 21	13.075.093	53.047.128	-75,35%

NOTA 22. OTROS EGRESOS

Detalle	2025	2024	Variación
Elementos de Aseo y Cafetería	6.114.941	120.300.090	-94,92%
Transporte, combustibles	42.420.879	384.005.380	-88,95%
Estampillas	10.355.124	109.625.647	-90,55%
Total Nota N° 22	58.890.944	613.931.117	-90,41%


 DISNEY S. CORRALES JARAMILLO
 Contadora
 T.P 84891-T

**CORPORACIÓN PROYECTO DE EMPUJE PARA COLABORACIÓN Y AYUDA SOCIAL –PECAS-
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Nosotros, PAULA ANDREA ROLDÁN PALACIO, como Representante Legal, y BENIGNO HUMBERTO CUARTAS GOMEZ, en calidad de Revisor Fiscal,

Certificamos:

Qué hemos presentado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de Estados Financieros Los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, junto con sus notas explicativas por el año terminado a diciembre 31 de 2025, de conformidad con el Decreto Único Reglamentarios 2420 de Diciembre 14 de 2015, en lo referente a las NIF para Pymes, modificado por última vez por El Decreto 2270 de Diciembre 13 de 2019.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de La Corporación, adicionalmente:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros auxiliares y oficiales respectivos
- b) Garantizamos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d) No hay irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efectos sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- f) No se han presentado hechos posteriores al cierre del año de 2025 que requieran ajustes a los estados financieros o en sus notas explicativas.

En constancia se firma a los VEINTICUATRO (24) días del mes de marzo de DOS MIL VEINTISEIS (2026)


PAULA ANDREA ROLDÁN PALACIO
Representante Legal


BENIGNO HUMBERTO CUARTAS
Revisor Fiscal
T.P 5636A

Dictamen del Revisor Fiscal

A La Asamblea General

Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social –PECAS–

He auditado los estados financieros adjuntos de la Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social –PECAS–, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de conformidad Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Corporación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo N° 1 a del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

La dirección y el gobierno corporativo también son responsables de la implementación y mantenimiento del control interno que consideren necesario para que los Estados Financieros se presenten libres de incorrección material.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no hay una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Manuales de funciones y procedimientos

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



BENIGNO HUMBERTO CUARTAS GOMEZ

Revisor Fiscal

T.P. N° 5636A

Marzo de 2026